



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta
<b>II.- La identificación del documento:</b>	32 actas, consistentes en 56 fojas.
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	Se testaron nombres y matrículas de alumnos.
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	24/10/2024 42/2024 Extraordinaria
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>



Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Económico Administrativa  
Sistema de Enseñanza Abierta

Consejo Técnico de la Carrera de Administración  
ACTA - 10

En la ciudad de Xalapa, Enríquez, Veracruz, siendo las trece horas del día **dieciocho de septiembre de dos mil veinticuatro**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, las CC. **Mtra. Gabriela Calles Barradas y Mtra. Anai Adelita Hernández Salas**, Secretaria y Coordinadora Académica Regional Xalapa, respectivamente y los docentes **Mtra. María Elena Hernández Castillo, Mtro. Mario Padilla Torres, Dra. Luz Daniela Argüelles Hernández y Dr. Rafael Lara Serna**, todos integrantes del Consejo Técnico de la **Carrera de Administración**, reunidos en el espacio que ocupa la Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta, Campus Arco Sur, con el objeto de tratar los temas mencionados en la convocatoria suscrita por la Coordinadora Académica Regional Xalapa del SEA que se transcriben a continuación:

REGIÓN XALAPA

01.- (V) [REDACTED], MATRÍCULA [REDACTED] SOLICITA:

BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA DE LA EE:

- PRÁCTICA EN SECTOR PÚBLICO CON NRC 33131

DEL PERIODO ESCOLAR 202501 POR CARGAR LAS DOS PRÁCTICAS EN SECTOR PRIVADO Y PÚBLICO EN EL MISMO SEMESTRE.

02.- (V) [REDACTED], MATRÍCULA [REDACTED] SOLICITA:

BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA DE LA EE:

- MARCO TRIBUTARIO CON NRC 33156

DEL PERIODO ESCOLAR 202501 POR INCAPACIDAD MÉDICA.

03.- (V) [REDACTED], MATRÍCULA [REDACTED] SOLICITA:

BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA DE LA EE:

- EXPERIENCIA RECEPCIONAL CON NRC 20968

DEL PERIODO ESCOLAR 202501 POR SATURACIÓN DE MATERIAS.

04.- (V) [REDACTED], MATRÍCULA [REDACTED] SOLICITA:

BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA DE LA EE:

- ESTADÍSTICA CON NRC 98112

DEL PERIODO ESCOLAR 202451 POR MOTIVOS LABORALES.

05.- (V) [REDACTED], MATRÍCULA [REDACTED] SOLICITA:

BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA DE LA EE:

- ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CON NRC 33125

DEL PERIODO ESCOLAR 202501 POR MOTIVOS LABORALES.

06.- (V) [REDACTED], MATRÍCULA [REDACTED] SOLICITA:

BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA DE LA EE:

- BIBLIOTECA VIRTUAL CON NRC 15318 DEL PERIODO ESCOLAR 202501 POR HABER COMPLETADO TODOS LOS CRÉDITOS DE AFEL Y POR ESTAR HACIENDO EL SERVICIO SOCIAL.

07.- (V) [REDACTED], MATRÍCULA [REDACTED] SOLICITA:

BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA DE LA EE:

- PRÁCTICA EN SECTOR PRIVADO CON NRC 18040

DEL PERIODO ESCOLAR 202501 POR CARGA DE TRABAJO.

08.- (V) [REDACTED], MATRÍCULA [REDACTED] SOLICITA:

BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA DE LA EE:

- SENSIBILIZACIÓN A LAS CULTURAS CON NRC 14999 DEL PERIODO ESCOLAR 202501 POR TRASLAPARSE CON LAS PRÁCTICAS DE LA EE DE PRÁCTICAS EN EL SECTOR PÚBLICO

09.- [REDACTED], MATRÍCULA [REDACTED] SOLICITA:

SE LE AUTORIZA PRESENTAR EXAMEN EXTEMPORÁNEO A TÍTULO DE SUFICIENCIA DE LA EE DE CONTABILIDAD FINANCIERA, IMPARTIDA POR LA

##

*M. Gabriela Calles Barradas*

*[Handwritten signature]*

N2-ELIMINADO 325

N4-ELIMINADO 326

N6-ELIMINADO 327

N8-ELIMINADO 328

2. CT. ADMINISTRACIÓN 10/180924

DOCENTE IRMA JIMÉNEZ ORTEGA, ESTO POR HABER TENIDO COMISIÓN LABORAL FUERA DE XALAPA EN LA FECHA PROGRAMADA PARA SU PRESENTACIÓN.

10.- (V) [REDACTED] MATRÍCULA [REDACTED] ~~ELIMINADO~~ 334  
PRESENTAR EXAMEN EN CARÁCTER DE U.O. LA EE DE MATEMÁTICAS BÁSICAS, IMPARTIDA POR EL DOCENTE SAMUEL JIMÉNEZ ÁBAD.

11.- (V) [REDACTED] MATRÍCULA [REDACTED] ~~ELIMINADO~~ 335  
PRESENTAR EXAMEN EN CARÁCTER DE U.O. LA EE DE MATEMÁTICAS BÁSICAS, IMPARTIDA POR EL DOCENTE SAMUEL JIMÉNEZ ÁBAD.

-----  
EN EL MARCO DE LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 78 DE LA LEY ANTES CITADA, LOS MIEMBROS DEL CONSEJO TÉCNICO HEMOS LLEGADO A LOS SIGUIENTES

**ACUERDOS**

REGIÓN XALAPA

1. SE AVALA LA BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA DE LA EE:
  - PRÁCTICA EN SECTOR PÚBLICO CON NRC 33131 DEL PERIODO ESCOLAR 202501.
2. SE AVALA LA BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA DE LA EE:
  - MARCO TRIBUTARIO CON NRC 33156 DEL PERIODO ESCOLAR 202501
3. SE AVALA LA BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA DE LA EE:
  - EXPERIENCIA RECEPCIONAL CON NRC 20968 DEL PERIODO ESCOLAR 202501.
4. SE AVALA LA BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA DE LA EE:
  - ESTADÍSTICA CON NRC 98112 DEL PERIODO ESCOLAR 202501.
5. SE AVALA LA BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA DE LA EE:
  - ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CON NRC 33125 DEL PERIODO ESCOLAR 202501.
6. SE AVALA LA BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA DE LA EE:
  - BIBLIOTECA VIRTUAL CON NRC 15318 DEL PERIODO ESCOLAR 202501.
7. SE AVALA LA BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA DE LA EE:
  - PRÁCTICA EN SECTOR PRIVADO CON NRC 18040 DEL PERIODO ESCOLAR 202501.
8. SE AVALA LA BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA DE LA EE:
  - SENSIBILIZACIÓN A LAS CULTURAS CON NRC 14999 DEL PERIODO ESCOLAR 202501.
9. SE AUTORIZA LA APLICACIÓN DE EXAMEN EXTEMPORÁNEO EN CARÁCTER A TÍTULO DE SUFICIENCIA DE PRIMERA INSCRIPCIÓN DE LA EE DE CONTABILIDAD FINANCIERA, APLICA LA DOCENTE TITULAR, MTRA. IRMA JIMÉNEZ ORTEGA, EL 5 DE OCTUBRE DEL PRESENTE A LAS 13 HORAS. OF. SA/203/190924.
10. PROCEDE LA PRESENTACIÓN DE EXAMEN EN CARÁCTER DE U.O. LA EE DE MATEMÁTICAS BÁSICAS, DESIGNÁNDOSE A LOS DOCENTES MARIO PADILLA TORRES Y MARIANA CASTILLEJOS POSADA, PARA APLICARLO EL 5 DE OCTUBRE DEL ACTUAL, A LAS 13 HORAS. OF. SA/VE/TRÁMITE 17835/190924.
11. PROCEDE LA PRESENTACIÓN DE EXAMEN EN CARÁCTER DE U.O. LA EE DE MATEMÁTICAS BÁSICAS, DESIGNÁNDOSE A LOS DOCENTES MARIO PADILLA TORRES Y MARIANA CASTILLEJOS POSADA, PARA APLICARLO EL 5 DE OCTUBRE DEL ACTUAL A LAS 13 HORAS. OF. SA/VE/TRÁMITE 17837/190924.

-----  
NO HABIENDO NADA MÁS QUE AGREGAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA EL MISMO DÍA DE SU FECHA, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVENIMOS.

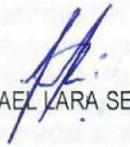
  
Mtra. GABRIELA CALLES BARRADAS.

  
Dra. LUZ DANIELA ARGÜELLES HERNÁNDEZ.

  
Mtro. MARIO PADILLA TORRES.

  
Mtra. ANA ADELITA HERNÁNDEZ SALAS.

  
Mtra. MARÍA ELENA HERNÁNDEZ CASTILLO.

  
Dr. RAFAEL LARA SERNA.

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO EI MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 PDPPSO.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 2 párrafos de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO EI MATRICULA, 2 párrafos de 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 PDPPSO.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 3 párrafos de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO EI MATRICULA, 3 párrafos de 3 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 PDPPSO.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 4 párrafos de 4 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO EI MATRICULA, 4 párrafos de 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 PDPPSO.
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 5 párrafos de 5 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO EI MATRICULA, 5 párrafos de 5 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 PDPPSO.
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 6 párrafos de 6 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- 12.- ELIMINADO EI MATRICULA, 6 párrafos de 6 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 PDPPSO.
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, 7 párrafos de 7 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

## FUNDAMENTO LEGAL

14.- ELIMINADO EI MATRICULA, 7 párrafos de 7 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 PDPPSO.

15.- ELIMINADO el nombre completo, 8 párrafos de 8 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

16.- ELIMINADO EI MATRICULA, 8 párrafos de 8 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 PDPPSO.

17.- ELIMINADO el nombre completo, 9 párrafos de 9 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

18.- ELIMINADO EI MATRICULA, 9 párrafos de 9 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 PDPPSO.

19.- ELIMINADO el nombre completo, 10 párrafos de 10 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

20.- ELIMINADO EI MATRICULA, 10 párrafos de 10 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 PDPPSO.

21.- ELIMINADO el nombre completo, 11 párrafos de 11 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

22.- ELIMINADO EI MATRICULA, 11 párrafos de 11 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 PDPPSO.

\*\*\*LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."